# PANORAMA PIURANO

LUNES 10 DE FEBRERO DEL 2025

AÑO 01 / N° 865

PRECIO: S/. 1

DIRECTOR: MILVER AVALOS MIRANDA

**Dirección de la oficina:** Calle Tacna N° 258 - 260 / Piura

**Teléfonos:** 969 960 674 - 961 769 220




# POLICÍA ES INTERNADO EN LA CÁRCEL

- EL EFECTIVO POLICIAL ES ACUSADO DE SER EL AUTOR DEL DELITO DE ROBO AGRAVADO EN COMPLICIDAD CON OTROS DOS SUJETOS.



## VIOLADOR SALE LIBRE POR NO HABER DELITO DE FRAGANCIA



## FISCALÍA INCLUYÓ AL ALCALDE DE SUYO EN INVESTIGACIONES TRAS LA DETENCIÓN DEL GERENTE MUNICIPAL



## EFECTIVO POLICIAL PRESUNTAMENTE EN ESTADO DE EBRIEDAD DEJA HERIDOS A DOS HERMANITOS

# EDITORIAL

## Sector Vivienda

El tener una economía estable, con una de las tasas de inflación más bajas del mundo (1.8%), y la reducción progresiva de la tasa de interés de referencia (4.75% en Enero), ha hecho que se dinamice el sector vivienda, y dentro de este sector, más específicamente, lo referido a los créditos hipotecarios. Y estamos hablando de cifras significativas, ya que el 2024, la colocación de préstamos para la compra de viviendas, tuvo un crecimiento de 5% y alcanzó la considerable cifra de S/-70,195 millones de soles, según datos otorgados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). En 2023 se colocó S/66,890 millones de soles, y el 2022 S/ 57,864 millones de soles. Allí se observa el crecimiento de la tendencia. Es decir, el crédito hipotecario viene creciendo de forma gradual y sostenida año tras año. Aunque la recesión del 2023 afectó a todos los sectores, el rubro construcción fue luego uno de los que más creció sostenidamente dentro del sistema de créditos. Y de ellos, un porcentaje importante, lo representan los créditos del Fondo Mivivienda, que es una gran alternativa para la adquisición de una vivienda, teniendo en consideración que nuestro país tiene un gran déficit de viviendas propias. Tomemos como referencia Lima, donde, según la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI), solo las ventas de departamentos en la capital crecieron 30% respecto al año anterior, pasando de 16,502 unidades inmobiliarias, a 21,467. Además, es un segmento que tiene el mejor comportamiento de pago y menor morosidad. Por ello, los especialistas consideran que la colocación de créditos hipotecarios seguirá creciendo en nuestro país, por las siguientes razones: déficit de viviendas propias, facilidad de créditos por la estabilidad de la economía, tenemos una moneda fuerte, y tenemos una inflación controlada, es decir dentro del rango meta. Por eso, las condiciones para acceder a un crédito hipotecario están dadas, hay un escenario ideal. Es más, si las tasas de interés siguen bajando, la competencia interbancaria hará que otro banco pueda comprar tu deuda, a una tasa menor. En buena hora.




**1**

**Ahora resulta que nuestra presidenta es cantante. Está bien que sea tocaya de la cantante Dina Páucar, pero eso no basta para hacerle competencia en el canto. ¿Qué asesor fue el que aconsejó esto? Porque de inmediato debe ser despedido.**

**2**

**No son momentos para salir con estas cosas. Los peruanos comunes y corrientes estamos en el día a día con otros problemas más importantes que el estar cantando; al contrario, estamos llorando, señora presidenta, señores ministros.**

**3**

**Se ve que, hasta la fecha, no logran compenetrarse con los problemas que tiene el pueblo al que dicen representar. Para que puedan hacerlo y así ayudar a salir de los problemas que aquejan diariamente.**

**4**

**Señores, les contamos que, en la actualidad, como se dice popularmente, 'la calle está dura'. Las extorsiones avanzan aceleradamente en todos los sectores, las muertes las vemos a cada instante. ¿Qué decir de los asaltos y secuestros? ¡Y ustedes cantando!**

**5**

**Antes de ayer se confirmó la información que manejábamos respecto al enfrentamiento entre la Policía Nacional y esta banda de delincuentes, a quienes se ha venido persiguiendo por mucho tiempo; y vemos los saldos.**

**6**

**Pareciera que los nuevos mandos de nuestra Policía Nacional no están conscientes de a qué se están enfrentando. No están realizando las labores de inteligencia adecuadas para llevar a cabo sus acciones.**

**7**

**Y aquí sí le damos la razón al gobernador de La Libertad, quien desde hace tiempo viene pidiendo que se cambie a todos los integrantes de esta dependencia por sus escasos resultados y las muchas dudas sobre la conducta de algunos de sus miembros; pero no le hacen caso.**

**8**

**¿Cómo es posible que la noche anterior al enfrentamiento los delincuentes subieran a su sitio una gran cantidad de armamento? ¿Cómo sabían lo que se venía? Alguien les ha tenido que pasar la voz. ¿Y dónde está el jefe de la banda?**




**"Hemos superado peores momentos. Es hora de enfrentar el problema con unidad."**









Hugo Díaz Plasencia

**XIII**

**Imaginables posibilidades de vida.**
**Hallando la esperanza y la explicación de los desconocido.**
**Alcanzando el nuevo mundo y el ser hombres**
**como en los primeros tiempos de existencia.**
**El nuevo mundo.**
**El nuevo estado.**
**¡El de todos los hombres!**

## >>Encuesta panorámica

**Pregunta de hoy**

¿El Perú crecerá en economía este 2025?

**Pregunta de ayer**

¿Podrán llegar Cr7 y Messi al próximo mundial de selecciones?

| | |
|---|---|
| NO | 80% |
| SI | 20% |

# FOTO PARLANTE



**Pistas en mal estado se convierten en lagunas a raíz de la lluvia y perjudica a los conductores.**




**Director:** Milver Avalos Miranda 936 327 444
**Deportes:** Olimpio Gamarra 967 742 330
**Oficina Piura:** Pierina Pasapera Gonzales 961 769 220
**Periodista:** David Santiesteban 942 057 039

**Gerente Regional:** Santiago Magill Cisneros 998 812 982
**Gerente Piura:** Gonzalo Torres Flores 969 960 674
**Redes Sociales:** Maricarmen Reyes 945 815 188

**Diagramación:** Jorge Cabrera
**Imagen Institucional:** Edie Salomón 969 688 910



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

# Violador sale libre por no haber delito de fragancia

Un sujeto fue denunciado en la comisaría de Los Órganos por su propia pareja de haber ultrajado sexualmente a su hija de 14 años, hecho que al parecer cometía desde hace dos años. Al enterarse los vecinos sobre lo ocurrido, ingresaron a su vivienda y lo hallaron escondido en el interior de un refrigerador, siendo conducido a la delegación policial para las investigaciones, luego fue liberado por disposición fiscal al no haber delito de fragancia, pese a que los resultados forenses confirmaron la violencia sexual.

Luego que le contara a su madre de que su propio padre la ultrajaba desde hace dos años, M. J. S. G acudió la noche del miércoles 5 febrero de domicilio, ubicado en el sector de 16 de Febrero a la comisaría del distrito de Los Órganos para denunciar a su pareja J. C. U. A. de 42 años de haber abusado sexualmente de su hija E. E. U. S. de 14 años. En ese momento no fue intervenido al no haber delito de fragancia.

Dos días después y al enterarse de los ocurrido, un grupo de vecinos del 16 de Febrero ingresó a la vivienda del denunciado para hacer justicia con sus propias manos, recorriendo cada rincón del inmueble sin encontrarlo, pero uno de los moradores al sentir un extraño movimiento lo encontraron escondido en el interior de un refrigerador, llevándolo a la comisaría del distrito exigiendo justicia, pero una vez más fue liberado por disposición de la fiscal Keyris Agurto Portocarrero para que siga el proceso en libertad condicional.

Las autoridades policiales y del Ministerio Público han citado en diferentes días y horarios distintos a los involucrados del caso para que brinden sus respectivas declaraciones que formarán parte de las investigaciones.



**Dato**

Hay que indicar que este medio tuvo conocimiento que la menor acudió a medicina legal para el respectivo examen que arrojo positivo.

# Dan último adiós a niño que murió atropellado

Un mar humano acompañó el sepelio del pequeño Gael Moreno Nunura de 4 años, cuyos restos mortales fueron trasladados desde su vivienda en la calle 'F' hacía el cementerio San Pedro.

Durante el sepelio los familiares mostraron dolor y llanto por la pérdida del menor que como es de conocimiento falleció tras ser atropellado por una camioneta en el frontis de su vivienda, en el cono norte de la ciudad, por una unidad que era conducida por un supervisor de seguridad.

Durante el recorrido por las principales calles del cono norte, los Familiares y pobladores del cono norte pidieron a las autoridades continúen con las investigaciones y se haga justicia con el autor del trágico accidente que, lejos de auxiliarlo, huyó dejándolo tendido en el pavimento.



# Capitanía de Talara lanza nuevas normas para matrícula de embarcaciones

La Capitanía de Puerto de Talara informó sobre las modificaciones hechas al Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1147, que refuerza las competencias de la Autoridad Marítima Nacional.

Según el Decreto Supremo N.º 001-2024-DE, las embarcaciones deberán contar con su certificado de matrícula para operar libremente dentro y fuera de las aguas jurisdiccionales peruanas. Se exceptúan naves de la Marina de Guerra, embarcaciones inflables sin caseta y aquellas propulsadas solo a remo, entre otras.

Asimismo, se exhorta a los propietarios de motos acuáticas y naves recreativas a gestionar su matrícula conforme al procedimiento administrativo vigente a fin de evitar sanciones o el decomiso de las unidades.



# Abren base de serenazgo del cono norte y sur de Talara

Ante el incremento de actos delictivos en la provincia, la comuna talareña dispuso la reapertura de las bases de serenazgo del cono norte y sur de la ciudad a fin de garantizar la seguridad de los vecinos de ambos sectores.

Fue el gerente de seguridad ciudadana, Luciano Arévalo Guerra, quien anunció que, por disposición del alcalde de la provincia, Sigifredo Zárate Vite, se han reaperturado las bases de serenazgo en las zonas mencionadas para continuar con el trabajo de prevención y protección a nuestros a los vecinos

Asimismo, anunció que ambas bases de seguridad ciudadana contarán con 1 automóvil chofer y operador, 1 camioneta con chofer y operador, 1 motocicleta y chofer, y 1 sereno para prevención en Base durante las 24 horas.




# Comisario de Alto se reúne con autoridades locales

El nuevo comisario del distrito de El Alto, el Tnte. De la policía Heinnerly H. Jaramillo Zapata, se reunió con las autoridades de esta localidad, presididas por el alcalde, Reedy Bancayán Palomino, para trabajar arduamente en la lucha contra la inseguridad y en la promoción del bienestar de los vecinos.

En sus declaraciones, el comisario destacó la importancia de la colaboración interinstitucional, anunciando que se establecerá un trabajo articulado entre la Policía Nacional y el serenazgo.

"Esta coordinación permitirá optimizar los recursos y fortalecer la presencia de las fuerzas de seguridad en las calles, brindando una respuesta más rápida y eficaz ante cualquier incidente" expresó la nueva autoridad policial.

Tras la reunión las autoridades realizaron las respectivas coordinaciones para llevar a cabo el fin de semana operativos para la recuperación de espacios en la ciudad y la caleta de Cabo Blanco.



# Enosa Suspendió el servicio eléctrico en Pariñas

Ayer, Enosa interrumpió el servicio eléctrico en diversas zonas de Pariñas. Esta suspensión forma parte de los trabajos de mantenimiento preventivo programados para garantizar la calidad y continuidad del suministro de energía en la zona.

El corte de energía se realizó desde las 07:00 a. m. hasta las 04:00 p. m., en el caserío de Jabonillal, la zona Álvarez Sur, la caseta de bombeo EPS Grau 172 y las instalaciones de UUNNA Energía SA en el lote IV.

Dos días antes del corte programado, Enosa recomendó a todos los residentes de las áreas afectadas tomar las precauciones necesarias durante estas interrupciones programadas para evitar inconvenientes mientras duren los trabajos de mantenimiento.



DIEZ PERSONAS VIAJABAN A BORDO DE LA AERONAVE

# Localizan restos de avión desaparecido

**ESTADOS UNIDOS**
TOMADO DE ANDINA/EFE

Al menos tres de los diez pasajeros que viajaban a bordo de un avión desaparecido en Alaska, Estados Unidos, en la noche del pasado jueves murieron después de que las autoridades localizaran los restos del aparato a 54 kilómetros de donde tenía previsto aterrizar.

"La Guardia Costera de Estados Unidos (USCG, en inglés) ha finalizado su búsqueda del avión desaparecido después de que la aeronave fuera localizada aproximadamente a 34 millas (54 kilómetros) al sureste de Nome", donde tenía previsto su destino final, informó el organismo en X.

Una vez localizado, "se encontraron tres personas en el interior y se informó que estaban fallecidas", agregó el escrito.

Se presume que las siete personas restantes "se encuentran dentro de la aeronave, pero actualmente no se puede acceder a ellas debido a la condición del avión", sentenció USGC.



GUARDIA COSTERA DE ESTADOS UNIDOS LOCALIZÓ AVIÓN DESAPARECIDO EN ALASKA.

El aparato, un Cessna 208 Caravan operado por Bering Air en el que viajaban nueve pasajeros y un piloto, se le perdió la pista alrededor de las 15:20 hora local del jueves (00:20 del viernes GMT), de acuerdo al Departamento de Seguridad Pública.

El avión viajaba desde Unalakleet, una pequeña ciudad pesquera, hasta la región de Nome, donde tenía que aterrizar y donde entonces había una temperatura de unos 12 grados centígrados bajo cero.

De acuerdo con el cuerpo voluntario de bomberos de Nome, el piloto comunicó a los controladores aéreos su intención de esperar a que se despejara la pista de aterrizaje, pero poco después de la llamada el avión perdió altitud antes de que se perdiese completamente su rastro. La desaparición de esta aeronave tiene lugar apenas una semana después de que 67 personas fallecieran en la colisión entre un helicóptero militar y un avión comercial .

### MÁS DATOS

**Tras la colisión entre el helicóptero y el avión, se precipitaron en las gélidas aguas del río Potomac, en Washington.Pocos días después, seis personas —cuatro tripulantes y dos pasajeros— murieron en una aeronave que se estrelló en la ciudad de Filadelfia.**



FAMILIARES SALUDAN A PRESOS PALESTINOS RECIÉN LIBERADOS.

# Trasladan a hospital a siete presos palestinos liberados

**GAZA.** Siete de los presos palestinos que fueron liberados el último sábado como parte del quinto canje de rehenes israelíes en Gaza fueron trasladados al hospital debido a su estado de salud, según informó la Media Luna Roja palestina.

Los presos fueron internados en el Hospital Istishari de Ramala, en Cisjordania ocupada, tras llegar hasta esa localidad en un autobús de la Cruz Roja que salió con 40 presidiarios palestinos a bordo de la prisión israelí de Ofer.

Según informó a EFE el Comité de Presos y Expresos de Cisjordania, Israel liberó el jueves a 183 presos palestinos. De ellos, 111 (de los que no concretó su destino) fueron detenidos en Gaza por Israel después de los ataques del 7 de octubre de 2023 de Hamás.

Otros 40 presos fueron trasladados a Ramala, 20 a Gaza, 7 más a Egipto y 5 a Jerusalén este, según sus datos.

Según informó la agencia de noticias palestina Sanad, uno de los trasladados al hospital es Yamal al Tawil, que fue internado porque, sostiene Sanad, recibió golpes en prisión.

Al Tawil fue alcalde de la aldea Al Bireh en Cisjordania ocupada. Es uno de los líderes militares de Hamás en el territorio y se le acusa de estar detrás de un atentado bomba en un centro comercial en Jerusalén en 2001, que causó la muerte de 12 israelíes.



Y ACTIVA ALERTA DE TSUNAMI EN PUERTO RICO

# Terremoto de magnitud 8 sacude Islas Caimán

**PUERTO RICO.** Un terremoto de magnitud 8 sacudió el último sábado la capital de Islas Caimán, según informó el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), que vigila la actividad sísmica mundial.

"Terremoto notable, información preliminar: M 8.0 - 202 kilómetros al sudoeste de George Town, Islas Caimán", indica USGS en un mensaje de X.

En un segundo mensaje, USGS indicó un segundo temblor: "Terremoto notable, información preliminar: M 7.6 - 209 km al sudoeste de George Town, Islas Caimán".



TERREMOTO EN ISLAS CAIMÁN

Por el momento, las autoridades de las Islas Caimán no reportaron daños.

Por su parte, el Servicio Meteorológico Nacional de San Juan (Puerto Rico) indicó de una advertencia de tsunami para Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Horas después fue levantada la alerta.

### ADVIERTE PRESIDENTE DE LA CSN, HANS CONTRERAS CUZCANO

# Más de 100 casos de crimen organizado podrían retrasarse


PODER JUDICIAL ADVIERTE QUE MÁS DE 100 CASOS DE CORRUPCIÓN PODRÍAN RETRASARSE.

**LIMA.** Una norma impulsada por el Congreso y promulgada el año pasado podría hacer que más de 100 casos penales por crimen organizado y corrupción de funcionarios retrasen su pase a la etapa de juicio oral. Así lo advirtió Hans Contreras Cuzcano, presidente de la Corte Superior Nacional de Justicia (CSN).

Se trata de la Ley 32130, oficializada el pasado mes de octubre, que modificó una serie de artículos del Código Procesal Penal "para fortalecer la investigación del delito como función de la Policía Nacional del Perú (PNP) y agilizar los procesos penales".

Dicha norma fue impulsada en el Parlamento por bancadas como Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Perú Libre y Avanza País, y supuso no solo que la PNP esté a cargo de la investigación preliminar del delito, sino que también una impugnación pueda ser interpuesta hasta antes de la emisión del acto que pone fin a cada etapa del proceso penal.

El magistrado Contreras Cuzcano indicó que la Corte Superior Nacional está a cargo de "casos de mucha complejidad", que implican una serie de procesados, lo cual demanda que la judicatura dedique un tiempo considerable para cada proceso.

"Los casos, por ejemplo, llevan más de 30 o 35 procesados, 10 personas jurídicas y hechos similares que implican, no solamente el tiempo que amerita llevar a cabo estos casos, sino también la dedicación de los magistrados y de todo el personal de la corte especializada que lo llevan [...] con total transparencia, siempre respetando la Constitución y la ley", sostuvo.

> **El magistrado resaltó que el Poder Judicial cumplirá con la norma del Congreso en cada caso que corresponda.**

En ese sentido, señaló que la referida norma del Congreso permite que la defensa de los investigados pueda impugnar el auto de enjuiciamiento emitido por el juez de investigación, previo al inicio del juicio oral.

## Casos de corrupción y crimen organizado

- **El presidente de la CSN precisó que más de 100 casos de organización criminal y corrupción de funcionarios estarían en riesgo de ser retrasados por esta ley.**
- **"En nuestra corte, tenemos, aproximadamente, más de 100 casos que están en etapa intermedia [...] Son casos de crimen organizado y corrupción de funcionarios, los cuales, una vez [...] emitido el auto de enjuiciamiento, estos pueden ser impugnados por las partes, de acuerdo a la nueva ley que hemos señalado", resaltó.**



CANTANTE GIULIANA RENGIFO.

### LE EXIGEN S/30 MIL

## Extorsionan a cantante Giuliana Rengifo

**LIMA.** La cantante Giuliana Rengifo denunció que es víctima de extorsión por parte de delincuentes, quienes le exigen el pago de 30 mil soles a cambio de no atentar contra ella y su familia. Según la cantante, las amenazas fueron enviadas desde el penal de Piura.

Además, de acuerdo con la artista, las intimidaciones se iniciaron hace cuatro meses a través de mensajes de WhatsApp enviados al número de su representante. Los delincuentes le ofrecen "cuidarla" y no hacerle daño a cambio de un pago.

Tras la denuncia, se dispuso que efectivos del Serenazgo y la Policía Nacional del Perú (PNP) refuercen la vigilancia en la zona donde reside la cantante y su familia.

### Y 74% DICE QUE LA DELINCUENCIA AUMENTÓ

# 87% de peruanos cree que Santiváñez debería dejar el Ministerio del Interior

**LIMA.** La presidenta Dina Boluarte, el presidente del Consejo de Ministros Gustavo Adrianzén y el ministro del Interior Juan José Santiváñez continúan sin el respaldo de la gran mayoría de la ciudadanía. Así lo denota la última encuesta de Datum realizada para el diario El Comercio, publicada ayer domingo.

Particularmente, respecto al titular del Ministerio del Interior (Mininter), el estudio indica que el 87 % de los encuestados considera que Santiváñez Antúnez debería renunciar o ser separado del cargo. Solo un 6 % está a favor de que se mantenga en esa cartera ministerial.

Además, el 74 % percibe que la delincuencia ha aumentado desde mayo del 2024, cuando Santiváñez asumió el Mininter. Solo un 2 % considera que la criminalidad ha disminuido, mientras que un 23 % refiere que esta sigue igual.

En lo que respecta a la aprobación de su gestión, el ministro del Interior tiene un rechazo de 76 %, cifra que ha disminuido en comparación de diciembre pasado, cuando ese porcentaje se ubicaba en 80 %.


MINISTRO DEL INTERIOR, JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ.

# Nueve meses de prisión preventiva para policía que participó en asalto en Paita

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra el suboficial de tercera de la Policía Nacional del Perú (PNP), Fernando Zevallos Coronado, por su presunta participación en un asalto a pescadores ocurrido el pasado 31 de enero en Paita Alta. El efectivo policial es acusado de ser el autor del delito de robo agravado en complicidad con otros dos sujetos.

La medida fue obtenida por la fiscal adjunta provincial Diana Ortiz Tito, del segundo despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Paita, tras presentar ante el juzgado los graves elementos de convicción que involucran a Zevallos Coronado en el hecho delictivo.

El asalto tuvo lugar el 31 de enero cuando un grupo de pescadores se dirigía a pagar jornales por su trabajo en altamar. La víctima principal, el patrón de lancha identificado con las iniciales J.L.S.P. (42), y el tripulante E.G.F.S. (35) transportaban 20 mil soles en un vehículo cuando fueron interceptados por tres delincuentes armados.

Para sorpresa de los agraviados, uno de los asaltantes era un efectivo policial, quien no dudó en encañonarlos y exigirles el dinero. "Nunca imaginé que un policía nos iba a encañonar. Nos interceptaron y sin decir nada sacó su arma, nos apuntó y nos exigió el dinero. Se notaba que sabía lo que hacía", relató el patrón de lancha.

Tras despojarlos de una parte del dinero, los delincuentes intentaron huir en un trimóvil, lo que generó una persecución. En su intento por escapar, Zevallos Coronado realizó varios disparos contra los pescadores para frenar que los sigan persiguiendo, incluso bajó del vehículo y, desde una esquina, volvió a disparar. "Claramente quería matarnos para que no lo siguiéramos", agregó el tripulante de la embarcación.



Las víctimas lograron hallar tres casquillos de bala en la zona, los cuales serán sometidos a peritaje para determinar si coinciden con el arma de reglamento del suboficial. Además, las cámaras de seguridad cercanas serán revisadas por el Departamento de Investigación Criminal (Depincri) para esclarecer los hechos.

En un intento por desviar la atención de los investigadores, Zevallos Coronado habría simulado un encuentro íntimo con su pareja tras el asalto. No obstante, su coartada se desmoronó cuando los testigos lo identificaron plenamente como uno de los responsables del atraco.

El caso generó gran indignación en la población de Paita, que exige sanciones ejemplares contra el suboficial y sus cómplices.

La Fiscalía continuará con las investigaciones durante el periodo de prisión preventiva para reunir todas las pruebas necesarias que permitan esclarecer el grado de responsabilidad del efectivo policial en el violento atraco.

## Fiscalía incluyó al alcalde de Suyo en investigaciones tras la detención del gerente municipal

Ayabaca. Actos de corrupción vuelven a sacudir a las autoridades del distrito de Suyo. La Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos formalizó una investigación contra el alcalde Jorge Huanca Merino y su jefe de Infraestructura y Catastro, Sabino Buenaventura Ramírez García, luego de la detención del gerente municipal Juan Manuel Ruíz Hernández, quien fue sorprendido con una presunta coima de 2 mil soles. El escándalo estalló el pasado 5 de febrero cuando agentes de la Dirección Contra la Corrupción (DIRCOCOR) de Piura capturaron a Ruíz Hernández en flagrancia. La intervención ocurrió tras la denuncia de un empresario constructor, quien reveló que el gerente municipal y el jefe de Infraestructura aparentemente le exigieron un pago ilícito de 150 mil soles para agilizar el visto bueno de una obra de agua y saneamiento valorizada en 500 mil soles en el centro poblado de Ahisara.

Durante la investigación preliminar, se conoció que, en las conversaciones entre el empresario denunciante y el gerente municipal, este último habría insinuado que el alcalde Jorge Huanca tenía conocimiento del soborno. Ante estos indicios, el Segundo Despacho de la Fiscalía Anticorrupción, a cargo del fiscal provincial Jack Trelles Burneo, decidió incluir al burgomaestre y a Ramírez García en la investigación.

Además, la Fiscalía pidió ante el Poder Judicial el levantamiento del secreto de las comunicaciones de uno de los celulares que se encontró en poder de Ruíz Hernández, el cual pasará por una pericia por la Policía de Alta Tecnología de Lima en busca de pruebas que vinculen a más funcionarios.

Mientras tanto, tras su detención Ruíz Hernández optó por guardar silencio ante las interrogantes de la Fiscalía y la Policía. Sin embargo, el Ministerio Público solicitó al Poder Judicial 18 meses de prisión preventiva en su contra.

## Joven queda grave tras accidente en obra que ejecuta la Municipalidad de Sechura

Sechura. Un joven de encuentra luchando por su vida en una clínica local en la ciudad de Piura, luego de ser embestido por un cargador frontal de la empresa Inversiones JUVIL SAC, en momentos que laboraba como ayudante de topografía, en una obra de pistas y veredas que se ejecuta con recursos de la Municipalidad Provincial de Sechura.

Según relató Aris Chunga, en su denuncia presentada en la Comisaría de Bernal, el jueves por la mañana, su hermano Alfredo Junior Chunga Purizaca (24), como de costumbre realizaba medidas de topografía en la obra de pavimentación en el caserío de Cerritos- Cristo Nos Valga, pero también con maquinaria pesada de la citada contratista se hacía corte de terreno. No obstante, mientras el vehículo pesado retrocedía, embistió a su familiar, dejándolo gravemente herido.

Debido a su delicado estado de salud, Alfredo Junior tuvo que ser evacuado de emergencia a la Clínica Auna, en el distrito de Castilla, donde el médico de turno diagnosticó traumatismo de tórax y traumatismo de columna, necesitando de emergencia una resonancia y una operación urgente a su columna.

El abogado de la familia, Iván Chunga Martínez, manifestó que en principio la preocupación es la atención urgente del paciente, no descartando el inicio de acciones legales contra quienes resulten responsables, entre ellos, la contratista y solidariamente la Municipalidad Provincial de Sechura.

El letrado hizo un llamado a la alcaldesa provincial a preocuparse en este hecho ocurrido a las 9 de la mañana del último jueves, ya que se trata de una inversión con recursos de la comuna provincial, para pavimentar las calles del caserío Cerritos.

"En la investigación se va a determinar si la empresa cumple con las medidas de seguridad a sus trabajadores, si el conductor que trabaja para la empresa tenía licencia, SOAT del vehículo, y otras condiciones", comentó el abogado.

Se debe precisar que, conforme a la denuncia policial, el agraviado tendría la columna quebrada, costillas fracturadas y el pulmón con sangre, que agrava su salud. Los familiares hicieron un llamado a la contratista a asumir por su responsabilidad, ya que hasta este sábado seguían esperando la atención de Alfredo Junior.



# Odontólogos realizan protesta para que se cumpla ley que permite realizar cirugías

Un grupo de cirujanos dentistas se reunió esta mañana en el monumento a Miguel Grau en la ciudad de Piura, para exigir que se cumpla la Ley N.° 32210 que les permite realizar algunas intervenciones, una opción que ha generado opiniones contrarias por parte del Colegio Médico del Perú.

"Hoy (viernes ) hemos hecho este plantón para expresar nuestra protesta para que la ley se mantenga, porque la población la que se va a beneficiar, y es el respaldo que tenemos como profesión médica que está estipulado en la Ley General de Salud", manifestó Neil Velarde Chero, del establecimiento de salud de Simbilá.

Exigió que se les respete sus derechos como profesionales de la salud. "Lo que queremos es trabajar en equipo, que no haya división, porque cuando se atiende un paciente la atención tiene que ser integral", apuntó.

"Lo que el Colegio Médico dice que hay, entre comillas, es una injerencia que nosotros haríamos en algunos casos, lo que es totalmente fuera de lugar", manifestó.

"Nuestras competencias están enmarcadas a lo que es el sistema estomatognático, nosotros no pretendemos ir a otra parte del cuerpo humano que no nos corresponde, porque para eso hemos sido formados y estamos capacitados. A los pacientes los evaluamos, le realizamos un diagnóstico, le emitimos una receta, le damos un tratamiento y le realizamos una rehabilitación, damos certificados médicos para los descansos; entonces, ellos están malinformando al decir que nosotros no realizamos estas actividades", indicó.



Finalmente mencionó que solo están esperando la reglamentación por parte del Ejecutivo para que se pueda ejecutar.

# Efectivo policial presuntamente en estado de ebriedad deja heridos a dos hermanitos

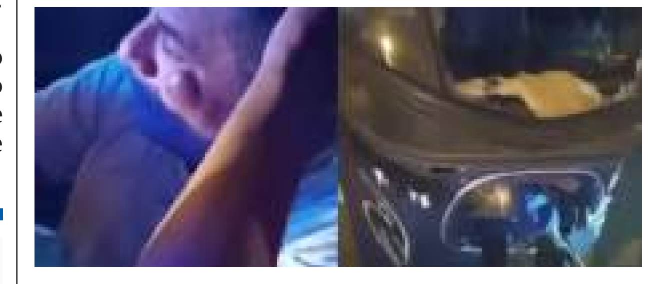
Castilla. Un policía en aparente estado de ebriedad fue detenido por sus propios colegas tras protagonizar un accidente de tránsito cerca Ministerio de Agricultura en el distrito de Castilla, donde dejó heridos a dos hermanitos.

Según testigos; informan que el efectivo policial, que conducía un vehículo Toyota Corola color blanco, impactó contra una mototaxi color azul, el cual era conducido por un padre de familia que iba junto a su familia.

Producto del fuerte impacto dos menores de de 2 y 7 años de edad resultaron heridos, siendo trasladados hasta el hospital Santa Rosa. El vehículo del oficial no contaba con SOAT.

El efectivo policial fue identificado como Geyder Martín Valladolid Abramonte, quien fue trasladado hasta la Comisaría del Indio, en donde también labora.

Según los familiares de las víctimas, indican que dentro de dicha Comisaría no atendieron la denuncia en contra del detenido. Por lo que exigen más transparencia en el caso y que el infractor se haga cargo de los heridos.



# Colegio de Periodistas rechaza irregularidades en contratación de personal en oficinas del Estado

Tras conocerse que la convocatoria para el área de Comunicación e Imagen Institucional de la comuna provincial de Piura estaría presuntamente direccionada, el Colegio de Periodistas de Piura emitió un comunicado reclamando el respeto a los profesionales de Ciencias de la Comunicación.

Según advierte el comunicado, varias municipalidades incumplen con la ley, al nombrar a profesionales de otras carreras en las oficinas de Imagen Institucional. Tal es el caso de la comuna de Catacaos, donde se designó a una abogada en el puesto.

Del mismo modo, criticó que algunas jefaturas hayan sido encargadas indefinidamente a otras áreas que no tienen nada que ver con el área respectiva.

Asimismo, el Colegio de Periodistas criticó a la Contraloría por no responder ni actuar -dentro de sus atribuciones- en los casos en que esta orden profesional informó directamente al órgano de control.

Ante ello, el Colegio de Periodistas hizo un llamado a las autoridades a respetar la Ley 24898 y designar en las áreas de la Comunicación a los profesionales de esta carrera.

"RESPETO PARA LOS PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN"

Mediante Términos de Referencia (TdR), la Municipalidad Provincial de Piura solicitaba personal para la oficina de Comunicación, pero requiriendo cursos, especializaciones y otros conocimientos totalmente incongruentes con el cargo ofrecido. Además, estás mismas convocatorias exigían formación académica que, presumiblemente, estarían dirigidas a determinados postulantes.

# Vecinos denuncian sobrecosto en obra de pavimentación en Catacaos

Catacaos. La pavimentación de dos cuadras de la calle Zepita, en Catacaos, ha generado polémica debido a su elevado costo de 2 millones 164 mil 208.08 soles. El ciudadano Edy Cruz Paz denunció que esta suma es desproporcionada en comparación con proyectos previos, como la pavimentación de 10 cuadras en 2023, que costó 1 millón 634 mil 795 soles, evidenciando una aparente sobrevaloración del presupuesto.

El caso ha generado mayor indignación entre los vecinos al conocerse que el alcalde Johnny Cruz Flores, reside en la calle beneficiada. La obra contempla la pavimentación con concreto rígido en 2,619.96 m2 y la construcción de veredas en 1,128.86 m2, pero los ciudadanos exigen explicaciones sobre la diferencia de costos respecto a otras intervenciones similares.

Ante las dudas, los vecinos han solicitado la intervención de la Contraloría General de la República y la Fiscalía Anticorrupción de Piura. También han pedido que los regidores municipales, especialmente Jahiro Apcel Flores Zapata, presidente de la Comisión de Presupuesto, fiscalicen la adjudicación del proyecto y prioricen la inversión en necesidades urgentes del distrito

# Trabajadores agrarios reciben capacitación en primeros auxilios por golpe de calor




Ante los pronósticos de temperaturas superiores a los 32°C, la Red Asistencial de EsSalud Piura, puso en marcha el programa de capacitación a trabajadores y empleadores agrarios de la provincia de Morropón, sobre prevención y primeros auxilios que debe prestarse a quienes sufran un golpe de calor.

Esta campaña se replicará en todos los distritos de mayor índice de calor que, según el Senamhi, son Chulucanas, Morropón y Sullana. Es por ello que nuestro personal de atención primaria realizará capacitaciones en los centros de trabajo, sostuvo la gerente de EsSalud, Egla Salzar Arias, tras inaugurar esta campaña desde el fundo agrario Beta, en la capital del tondero.

Esta jornada, forma parte del Programa Prevenir de EsSalud, que además de buscar acercar cada vez más los servicios de salud a los centros de trabajo, brindando atención de salud preventiva a los trabajadores asegurados de los sectores público y privado, en este caso ante los cambios climáticos.

La capacitación se inició explicando que los trabajadores que laboran expuestos directamen6te a los rayos solares deben hacerlo adecuadamente vestidos, a fin de evitar complicaciones.

Utilizar una vestimenta ligera que cubra su piel y le permita respirar, como polos de manga larga, color claro y que no sean sintéticos. Además, deben hidratarse cada dos horas como mínimo, permanecer en lugares ventilados entre otros.

El personal asistencial de EsSalud, explicó que el golpe de calor puede originar repentinas fiebres altas, cambios en el comportamiento, como confusión, agitación y balbuceo, sudoración excesiva, náuseas, vómitos, piel enrojecida, pulso acelerado, respiración rápida, dolor de cabeza, desmayos y hasta convulsiones. En este caso, la primera medida será intentar refrescar al paciente.

Además, la capacitación incluyó los primeros auxilios que debe prestarse a una persona con golpe de calor, considerando que no actuar a tiempo puede poner en riesgo la vida, ya que provoca daños en el cerebro y otros órganos vitales.

Para bajar la temperatura de quien sufre golpe de calor, se recomendó, colocar compresas frías o mojar una toalla y envolver su cuerpo con ella.

Si la persona se encuentra consciente, ofrecerle agua fresca, una bebida deportiva con electrolitos u otra bebida sin alcohol y sin cafeína.

# Madre y su bebé quedan graves tras derrumbe de pared en Sullana

Una madre de familia y su pequeño hijo de dos años resultaron gravemente heridos luego de que una pared de ladrillo de una construcción vecina colapsara sobre su vivienda en el asentamiento El Obrero, en la provincia de Sullana

Las víctimas, identificadas como Lady Medina Girón (35), docente y madre de familia, y su bebé, se encontraban descansando cuando un estruendo sacudió la casa, seguido del desplome del techo de calamina. Ambos fueron trasladados de emergencia al hospital de apoyo II de Sullana, donde su estado de salud es reservado.

Según relataron los familiares, ya habían alertado a los propietarios de la construcción sobre el riesgo que representaba la pared en mal estado, pero sus advertencias fueron ignoradas. Ahora, tras el accidente, exigen que los responsables asuman las consecuencias.

Las autoridades locales iniciaron una investigación para determinar si hubo negligencia en la construcción y si se tomarán medidas legales contra los responsables del colapso. Mientras tanto, la amigos y colegas de Lady en redes sociales pidieron sus oraciones para su pronta recuperación.




# Clausuran negocios informales en 'La Cachina' de Piura

La Municipalidad Provincial de Piura, en un operativo conjunto con Serenazgo, la Policía y la Fiscalía, recuperó espacios públicos en 'La Cachina', retirando puestos informales. También clausuró 18 ferreterías por falta de certificación de seguridad. Se exhortó a los comerciantes a no ocupar la vía pública y a retirar estructuras no autorizadas. La Municipalidad reafirma su compromiso con el orden y la seguridad ciudadana.

# Ladrones se llevan botín equivocado

El asalto ocurrido la tarde del jueves 6 de febrero hacia un el empresario pesquero da un giro inesperado, los asaltantes cogieron el bolso equivocado y se fueron con las manos vacías. Los 'Marcas', que se movilizaban en tres motocicletas, pretendían robar 90 mil soles que minutos antes habían retirado de dos entidades bancarias

El empresario conducía su camioneta de placa PZE-866; cuando cinco delincuentes, a bordo de tres motocicletas, abrieron fuego contra el vehículo para obligarlo a detenerse. En medio del pánico, el empresario perdió el control y colisionó contra otro auto que circulaba delante de él.

Aprovechando la situación, los asaltantes obligaron a la familia a entregar un bolso negro, en el que el empresario había guardado 49 mil 800 soles. No obstante, los delincuentes no contaban con que la madre del empresario ya había resguardado todo el dinero en su ropa. De esta forma, los criminales escaparon con un bolso que solo contenía 130 soles, pañales y algunos objetos personales.

Inicialmente, el empresario informó a la policía que los delincuentes se apoderaron de todo el dinero, ya que su madre, tras el asalto la trasladaron a una clínica por una lesión en la mano. Sin embargo, tras su recuperación, la mujer confirmó que había logrado esconder el efectivo y que el monto sustraído era mínimo.

El jefe de la Región Policial de Piura, general Manuel Farías, confirmó que el asalto ocurrió y que en un primer momento se reportó el robo de 70 mil soles, aunque posteriormente la familia aclaró que el dinero estaba a salvo. "La familia de pescadores, en un acto de honestidad, informó a la Policía que los 'marcas' no lograron llevarse la suma que denunciaron inicialmente. Estamos investigando para dar con esta banda que, según las pesquisas, estaría conformada por extranjeros", declaró el general Farías.



Fuentes policiales indicaron que el empresario pesquero sufrió anteriormente un asalto en similares circunstancias, por lo que, como medida preventiva, distribuyó los 90 mil soles en distintos bolsos y compartimentos de la camioneta. Se conoció que, los agraviados retiraron el dinero minutos antes de las agencias bancarias de BBVA Continental y BCP, que se encuentran en el centro comercial Open Plaza.

Las autoridades continúan con las investigaciones para identificar y capturar a los responsables de este frustrado asalto que dejó a la familia afectada, pero sin mayores pérdidas económicas.

# Interno del penal exRío Seco falleció tras sufrir parálisis

Un nuevo caso de muerte de un interno en el penal Ex Río Seco ha generado indignación y preocupación entre los familiares de los presos. Juan José Martínez Vivanco, de 39 años, falleció ayer después de sufrir una parálisis y no recibir atención médica oportuna.

Según fuentes cercanas, Martínez Vivanco fue trasladado al tópico del centro penitenciario y luego a un hospital externo, pero luego fue abandonado en su celda, donde finalmente perdió la vida.

Además, se denuncia que dentro del centro penitenciario se ha generado una plaga de chupos, ya que varios internos, especialmente los del pabellón "D" lado izquierdo, presentan problemas de salud, sus cuerpos están llenos de "chupos" y presentan fiebres, y no están recibiendo la atención médica adecuada.




Los familiares de los presos están solicitando la intervención inmediata del Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo para abordar esta problemática y garantizar que los internos reciban atención médica inmediata y adecuada.

## Prisión preventiva para implicado en asalto a bus 'Sol de Piura'

La fiscal provincial Dionini Humpiri Huamán, del 4.º Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Piura, logró que se dicten siete meses de prisión preventiva contra Carlos Enrique Carrasco Castillo (19), acusado como presunto coautor del delito de robo agravado.

Carrasco Castillo fue detenido días después del asalto por tenencia ilegal de armas. Posteriormente, la fiscal Humpiri Huamán, en coordinación con efectivos del grupo uno del área de robos de la DIVINCRI Piura, reunió graves y fundados elementos de convicción que lo vinculan con el delito, lo que permitió obtener la medida coercitiva.

La Fiscalía continúa recabando las declaraciones de los pasajeros afectados y hace un llamado a quienes aún no han brindado su testimonio para que se acerquen a su sede, ubicada en calle Lima cuadra 9, esquina con jirón Ayacucho, 5.º piso.



## Intervienen dos mototaxis que transportaban frascos de herbicida agrícola de contrabando

En circunstancias que se realizaba un operativo policial para prevenir y erradicar hechos ilícitos, agentes de la comisaría PNP El Obrero de la Región Policial Piura, intervinieron dos mototaxis que transportaban frascos de herbicida de contrabando, en un hecho que ocurrió en la carretera Sullana - Piura.

Los agentes del orden que patrullaban por el asentamiento humano 'Las Colinas del Chira' - Sullana, visualizaron dos mototaxis, con placa de rodaje 30419M y 80113P, donde se transportaba 169 botellas de herbicida agrícola (1 litro), acondicionados en 10 cajas de cartón.

La ilegal mercancía que, sería de procedencia ecuatoriana, no contaba con la documentación correspondiente, por lo que se intervino a los conductores identificados como Cristino Ali J.M. (37), alias 'El Botija' y Elio V.H. (47), alias 'El Chato', presuntos integrantes de la banda delictiva 'Los Herbicidas de Sullana'.

Los implicados fueron trasladados a la dependencia policial para continuar con las investigaciones de ley, por estar inmersos en el presunto delito tributario - defraudación tributaria y comercio clandestino, y delito de contrabando.

# Anulan licitación en Canizal Grande

Mediante Resolución de Alcaldía 063-2025 de fecha 3 de enero, el alcalde de La Unión, Ruperto Fernández Sernaqué, declaró nulidad de oficio el proceso de selección referido a la obra de mejoramiento del servicio de agua para riego del Canal Canizal y volverá hasta la etapa de convocatoria.

En la resolución se lee que los funcionarios actuales no encontraron el expediente técnico en físico y han detectado una serie de vicios en el proceso de selección que han derivado en su nulidad.

Inclusive en declaraciones a la prensa, el actual alcalde de La Unión, Ruperto Fernández Sernaqué, se había comprometido a realizar un proceso limpio, transparente y resaltó que se van a elaborar nuevas bases.




# El Uruguayo: Sinónimo de excelencia en carnes y parrillas

Allá por el año 2000 en Trujillo se creó un restaurante especializado en carnes y parrillas llamado El Uruguayo, que hoy en día se ha convertido en una verdadera franquicia. Una de sus tantas sedes y segunda en creación se encuentra ubicada en el corazón de nuestra ciudad, en donde no solo se busca enamorar al exigente paladar piurano sino también con su atención personalizada.

La administradora general de este emporio, Ingrid Cerón Zuñiga, nos mostró como este restaurante de carnes y parrillas ha logrado mantener su popularidad a lo largo de los años, siendo un lugar de referencia para quienes disfrutan de cortes de carne de calidad. Además del trato personalizado que los clientes reciben desde su ingreso hasta su salida, llevándose una gran sensación de satisfacción.

Con una oferta que destaca por su variedad y la preparación a la parrilla, ha logrado fidelizar a una clientela que busca un ambiente agradable y una cocina constante en su sabor. Cada plato es preparado por chefs expertos que garantizan la calidad y sabor que han hecho famoso al restaurante a lo largo de los años.

El restaurante también cuenta con bartenders de calidad que preparan los más exóticos tragos para el gusto del público que llega a pasar un momento placentero en compañía de amigos, familia o compañeros de trabajo. Realmente El Uruguayo ha sabido ganarse al público durante todos estos años en el exigente mercado gastronómico.






## Detienen a mujer que intentó ingresar equipos de comunicación al penal de Piura

La Policía Nacional del Perú (PNP) detuvo a Alexandra Fiorela C.C, de 27 años, por intentar ingresar cuatro equipos celulares de la marca Nokia al penal de Piura Ex Río Seco. La detención ocurrió el sábado, aproximadamente a las 12 del medio día.

Según la información proporcionada por la Región Policial Piura, la detenida manifestó que visitaba a su conviviente, Hever Manuel Aldana Nizama, quien se encuentra recluido por el delito de robo agravado.

En el registro personal a la fémina, se incautaron tres billetes de cien nuevos soles, dos monedas de un nuevo sol, tres monedas de cincuenta centimos, un equipo celular de la marca Redmi y un auricular de color rosado.

Los hechos fueron puestos en conocimiento del fiscal adjunto provincial de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa Castilla, doctor Johanny Lindao Feria. Alexandra Fiorella C.C, fue conducida a las instalaciones de la Divincri PNP Piura para las diligencias de ley.



# DEPORTES

## VUELVE

Alianza Lima vuelve hoy a los entrenamientos para enfrentar el próximo miércoles a Nacional de Paraguay en partido de vuelta de la I fase de la Copa Libertadores a jugarse en el Estadio Alejando Villanueva, partido de vuelta en la que requieren del triunfo para seguir avanzando en el torneo continental.

# ¡Marcaron la diferencia!


Alianza Lima goleó a Cusco FC.

**SÍNTESIS:**

**ALIANZA LIMA (3):** Viscarra, Enrique, Zambrano, Garcés (J. Castillo, 79'), Lagos, Noriega, Lavandeira, Ceppelini (Gaibor, 68'), Quevedo (Cantero, 73'), E. Castillo (D'Arrigo, 73'), Barcos (Succar, 68'). **DT:** Néstor Gorosito.

**GOLES:** Noriega (8'), Lavandeira (17'), Castillo (54')

**CUSCO FC (0):** Vidal, Zevallos (Ruidas, 67'), Fuentes, Saravia, Ampuero, Valenzuela, Diez (Aucca, 67'), Colman, Silva (Gamarra, 84'), Da Silva (Aquino, 67'), Tévez. **DT:** Miguel Rondelli.

**TA:** Fuentes

**TR:** Fuentes (86')

**ÁRBITRO:** Daniel Ureta

**ESTADIO:** Alejandro Villanueva

Alianza Lima tuvo un estreno auspicioso en el Apertura de la Liga 1 - 2025 tras golear de local por 3 a 0 a Cusco FC, en el "Alejandro Villanueva" del barrio de Matute. Los goles del triunfo aliancista fueron de Erick Noriega, Pablo Lavandeira y Eryc Castillo. Este resultado motiva grandemente a los blanquiazules para el cotejo de vuelta del miércoles ante Nacional de Paraguay por Copa Libertadores

PRIMER TIEMPO

El equipo blanquiazul, desde el inicio tomo el dominio del cotejo y apenas a los 4' Hernán Barcos tuvo una opción de cabeza, pero el balón se abrió. Cuatro minutos más tarde se abre el marcador cuando Noriega tomó un balón afuera del área y sacó un fuerte remate para poner el 1-0.

A los 10', Cusco FC generó su primera llegada sobre pórtico de Guillermo Viscarra. Nicolás Silva probó con un remate, pero el arquero intimo estuvo atento.

Cuando se jugaba el minuto 17, Barcos habilitó desde la mitad de la cancha a Eryc Castillo, quien por velocidad le ganó a Álvaro Ampuero y sacó el remate, Andy Vidal atajó, pero el rebote le cayó al ecuatoriano, quien terminó habilitando a Lavandeira, que con potente y preciso disparo anotó el 2-0.

La escuadra blanquiazul siguió generando peligro sobre el arco rival, Lavandeira estuvo cerca de aumentar a los 27' cuando su disparo se desvió y casi termina ingresando al arco. A los 35' Aldair Fuentes estuvo cerca del descuento, pero Viscarra contuvo en dos tiempos.

En los minutos finales de la etapa inicial, Alianza Lima bajó un poco el ritmo y otorgó la poseción, pero no pasaron mayores apuros en defensa.

SEGUNDO TIEMPO

En el arranque del complemento, Kevin Quevedo habilitó a Barcos, quien probó con un remate que no fue preciso. Sobre los 51', el árbitro Daniel Ureta cobró penal a favor de los blanquiazules tras una falta de José Zevallos sobre Renzo Garcés en un tiro de esquina. Castillo pidió ejecutar la falta y desde los doce pasos no falló, con lo que puso el 3-0 y sentenció el partido.

Cusco FC se mostró muy inseguro en las salidas y Alianza logró generar opciones para estar cerca del cuarto gol, pero el 3-0 se mantuvo hasta el final. La visita terminó el partido con diez hombres por la expulsión de Aldair Fuentes a los 82' por doble amarilla.

De esta manera, Alianza Lima arrancó de buena manera el Apertura y queda ahora totalmente concentrado en el partido del miércoles frente a Nacional por la vuelta de la primera fase de la Copa Libertadores.







## CIENCIANO

El equipo cusqueño de Cienciano será el rival de Universitario de Deportes en la segunda fecha del Apertura de la Liga 1, el partido se jugará el día sábado 15 de febrero en el estadio Monumental de Ate a partir de las 8.00 de la noche, las entradas para este encuentro se pondrán a venta a partir de mañana martes.



## GARCILASO

La escuadra de Deportivo Garcilaso será el rival de Comerciantes Unidos en la segunda fecha del Apertura, el equipo cutervino viajará hasta la Ciudad Imperial para jugar en calidad de visitante el día domingo 16 desde las 3.00 de la tarde en el Inca Garcilaso.

# ¡Cristal saca buen empate!


Universitario sintió el golpe en el minuto final



Cuando todo hacía suponer que el bicampéon nacional, Universitario de Deportes debutaba con un triunfo de visitante en el Apertura de la Liga 1-2025, el minuto final del encuentro le resultó fatal porque el local Comerciantes Unidos logró empatar el encuentro dejando mudos a los seguidores cremas que festejaban por adelantado una victoria "merengue".

El encuentro correspondiente a la primera fecha del Torneo Apertura, se jugó en el Estadio "Germán Contreras Jara" de la localidad de Cajabamba.

**PRIMER TIEMPO**

La escuadra crema empezó el partido de la mejor de la mejor manera generando opciones de gol, pero no lograba aprovecharlas y el marcador se mantenía en cero mientras que el conjunto cutervino trataba de acomodarse mejor al partido.

Pese al dominio del bicampeón nacional, fue el "local" Comerciantes Unidos el que tuvo las dos ocasiones más claras con pelotas que impactaron en el horizontal, que salvaron el arco merengue en el primer tiempo.

**SEGUNDO TIEMPO**

En la parte complementaria Universitario siguió atacando el pórtico rival y, luego de realizar cambios, encontró más claridad y a los 66' encontró el primer gol del partido a través de Jairo Vélez quien con un golpe de cabeza rompió el cero y puso en ventaja al cuadro merengue.

Universitario seguía manejando el encuentro en los minutos restantes y parecía que se llevaba el triunfo, pero en la última jugada llegó el empate del cuadro de Comerciantes Unidos.

A los 94 minutos de juego, a pocos segundos de culminar el partido, un servicio largo llegó al área merengue y el arquero Britos salió a despejar, pero falló en su intento de contactar el balón y dejó su arco solo. Sen recibió el balón en el área y la empujó para poner la igualdad y rescatar un punto para Comerciantes Unidos.

El gol dejo perplejo no solamente a los jugadores del equipo limeño, sino también a sus seguidores que en gran cantidad se dieron cita al estadio cajabambino

## SÍNTESIS:

**COMERCIANTES UNIDOS (1):** Villete, Alfaro, Paredes, Sosa, Tecilla, Ibáñez, Vega, Carpio, Escalante, Sandoval, Sen. DT: M. Cardetti.
**TA:** Aguilar, Sen
**TR:** -
**CAMBIOS:** Aguilar x Alfaro (46'), Gonzáles Zela x Carpio, Lecaros x Sandoval (62'), Peña x Vega (76'), Portugal x Escalante (90')
**GOLES:** Sen (94')

**UNIVERSITARIO (1):** Britos, Corzo, Riveros, Di Benedetto, Polo, Reyna, Calcaterra, Pérez Guedes, Concha, Flores, Valera. **DT:** F. Bustos.
**TA:** -
**TR:** -
**CAMBIOS:** Churín x Flores (46'), Costa x Pérez Guedes, Vélez x Concha (55'), Rivera x Valera (64'), Ureña x Calcaterra (70')
**GOLES:** Vélez (66')
**ÁRBITRO:** Micke Palomino
**ESCENARIO:** Estadio Germán Contreras



## BINACIONAL

En reciente incluido en Liga 1 Deportivo Binacional empató 3-3 en Juliaca ante The Strongest en lo que fue su último partido previo al inicio oficial de su temporada, Binacional que le tocó descansar en la primera fecha del Apertura, jugará su primer partido oficial el viernes 14 de febrero de visita ante UTC.



## CAZONATTI

El brasileño Gustavo Cazonatti, volante de Sporting Cristal, de alguna manera, quedó conforme con el empate conseguido ante Alianza UDH en una plaza complicada como Huánuco, " fue un partido difícil no solo por el calor, sino también la cancha que no estuvo buena. Pienso que se sacó un punto importante".

# ¡Cristal saca buen empate!



En Huánuco ante Alianza Universidad

Sporting Cristal sacó un punto importante en el Estadio Heraclio Tapia de Huánuco luego de empatar a dos goles por lado con el local Alianza Universidad. Marcos Lliuya y Yorleys Mena anotaron para los huanuqueños, mientras que Santiago González y Martín Cauteruccio convirtieron los goles rimenses

PRIMER TIEMPO

En los minutos iniciales Alianza Universidad tomó el manejo de la pelota, pero, Sporting Cristal generó las mejores ocasiones de peligro. Producto de ello es que a los 10' de juego, Santiago González, luego de una buena habilitación de Cauteruccio, con disparo cruzado venció la portería de Pedro Ynamine.

Con el marcador en contra, los jugadores del equipo "azulgrana" reaccionaron y es así como a los 27 minutos encontraron la igualdad parcial, tras un excelente gol de tiro libre de Marcos Lliuya, que vulneró la valla de Diego Enríquez.

Eso no sería todo, porque sobre los 40 minutos, el ex goleador de César Vallejo Yorleys Mena, se encargo de remontar el marcador y colocar el 2 a 1 con certero disparo.

Cuando todos pensaban que la escuadra huanuqueña se iba al descaqsnso con ventaja parcial, sin embargo, en los descuentos, una falta de Guevara contra Pacheco fue cobrada como penal que fue bien ejecutada por Cauteruccio.

SEGUNDO TIEMPO

Para la parte complementaria Sporting Cristal manejó mejor el partido y bien pudo aumentar diferencias, incluso se le anuló un gol a Irven Ávila por fuera de juego.

Con el ingreso de 'Canchita' Gonzáles, la escuadra rimense encontró mayores espacios en ataque, pero tomaron muy malas decisiones en el último cuarto del terreno de juego y quedaron adelantados en repetidas ocasiones.

Por su parte Alianza UDH también tuvo lo suyo, pero el desgaste del primer tiempo le pasó factura para mantener ese ritmo agresivo.

Al final, el 2-2 nadie más lo movió en un estadio Heraclio Tapia que lució abarrotado de espectadores en su vuelta a Primera.

## SÍNTESIS:

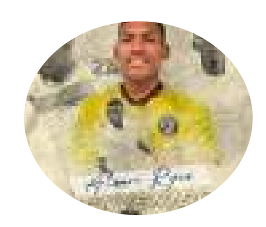
**ALIANZA UDH (2):** Ynamine; Iraola, Ramos, Ibarguen, Leguía; Guevara, Vásquez, Lliuya, Campodónico; Sernaqué y Mena.
**DT:** P. Cominges
**CAMBIOS:** Gómez x Sernaqué (60'), Oliva x Mena (69'), Pereyra x Vásquez (69'), Aoki x Lliuya (69'), Rodríguez x Leguía (81')
**GOLES:** Lliuya 27', Mena 40'
**TA:** Iraola, Ibarguen

**SPORTING CRISTAL (2):** Enríquez; L. Sosa, Romero, Alcedo, Pasquini; Cazonatti, Pretell, Cabellos, S. González; Pacheco y Cauteruccio. **DT:** G. Farré
**CAMBIOS:** Lora x Sosa (42'), Ávila x Cabellos (56'), Ch. Gonzáles x Pacheco (56'), Távara x Pretell (75'), M. Sosa x Cauteruccio (75')
**GOLES:** S. González 10', Cauteruccio 45'
**TA:** Romero
**ÁRBITRO:** Jordi Espinoza
**VAR:** Sebastián Lozano
**ESCENARIO:** Estadio Heraclio Tapia - Huánuco









## PRÉSTAMO

A un día de iniciarse el Apertura de la Liga 1, Álvaro Rojas fue anunciado en Juan Pablo II. El mediocampista llega en condición de préstamo desde Universitario. Rojas no fue considerado para el encuentro que el equipo chongoyapano perdió ante Sport Boys, el comando técnico espera tenerlo listo para el duelo ante Sport Huancayo.



## PROPUESTA

Luego del triunfo ante Juan Pablo II College, los jugadores de Sport Boys ratificaron su propuesta de terminar en los primeros lugares de la liga 1-2025 y que cada uno de ellos están preparados para lograr ese objetivo, la palabra la tuvo en representación de sus compañeros Cristian Carbajal.

# Mal comienzo de Juan Pablo II



Boys lo superó de local en el Miguel Grau

El recién ascendido Juan Pablo II College de Chongoyape no tuvo un debut auspicioso en la Liga 1 y perdió como visitante ante Sport Boys del Callao en la primera fecha del torneo Apertura de la Liga 1 -2025, partido que se jugó en el estadio Miguel Grau de El Callao.

Alejandro Hobberg, reciente contratación del cuadro chalaco fue el encargado de marcar la diferencia a los 63 minutos de juego.

**PRIMR TIEMPO**

El cuadro de Sport Boys del Callao en la primera fracción de juego fue el que tomó el control del encuentro y por tanto la iniciativa de juego a través de jugadores como Alejandro Hohberg y Luis Urruti, quienes mostraron entendimiento, el mismo que permitió tener una combinación perfecta para crear situaciones de peligro en el sector defensivo del elenco chongoyopano.

Precisamente ese entendimiento da su primera clarinada de peligro a los 12 minutos de juego , una acción por el sector izquierdo de Urruti terminó en un taco de Hohberg que pasó cerca del arco defendido por Vega.

Sin más ocasiones claras de gol, la primera parte culminó sin movimiento en el marcador.

**SEGUNDO TIEMPO**

En la parte complementaria, los "chalacos" adelantaron sus líneas para buscar el gol, y es así como a los 63 minutos de juego un centro por derecha propiciado por Urruti encontró a Hohberg, quien con golpe de cabeza decretó el 1 a 0.

Tras el gol, el elenco de Chongoyape se fue a la ofensiva, adelantando sus líneas en busca del empate, y el técnico Santiago Acasiete se jugó por el ingreso de Fabrizio Roca, quien tuvo dos ocasiones claras frente al arco de Steven Rivadeneyra, pero no estuvo fino en los tramos finales.

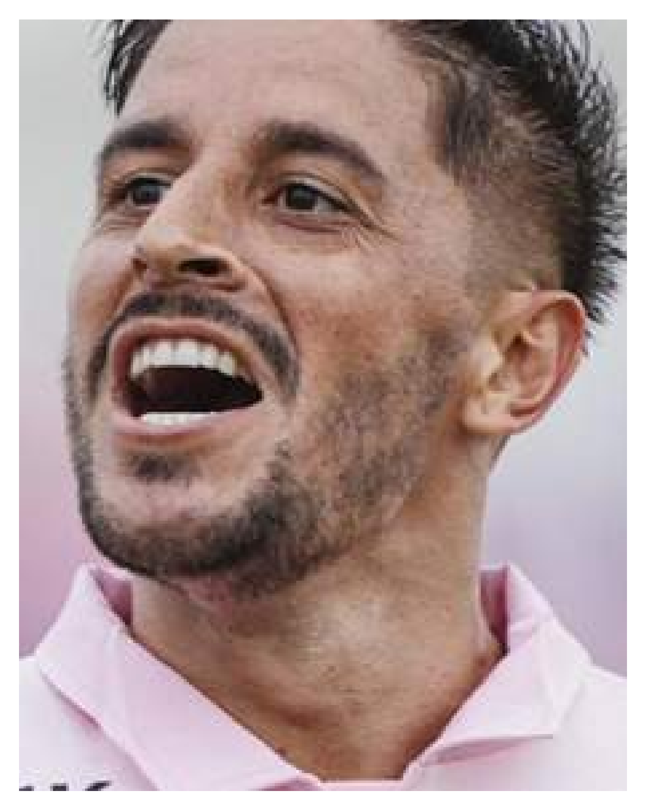
De esa manera el Sport Boys sumó su primera victoria en el Apertura y en la próxima fecha visitará a Sporting Cristal en el Estadio Alberto Gallardo de El Rímac.

Mientras que, Juan Pablo II College en el Estadio Mansiche recibirá a Sport Huancayo que viene de ganar en el debut a Alianza Atlético de Sullana.

## SÍNTESIS:

**SPORT BOYS (1):** Rivadeneira; Salazar, Colombo, Almirón, Carbajal; Do Campo, Gonzáles, López, Urruti, Hohberg y Otoya.
**CAMBIOS:** Rodríguez x Otoya; Mora x Da Campo, Aranda x Carbajal, Altuna x Salazar, Gonzáles x López
**GOLES:** Hohberg (63')
**TA:** Salazar, Da Campo

**JUAN PABLO II COLLEGE (0):** Vega; Cánova, Alfani, Sánchez, Santillán; Soto, Flores, Duran, Rodríguez, Fernández y Villar
**CAMBIOS:** Tizón x Fernandes, Guevara x Flores, Roca x Villar, Espinoza x Santillán, Toledo x Cánova.
**TA:** Cánova
**ESCENARIO:** Miguel Grau (Callao)





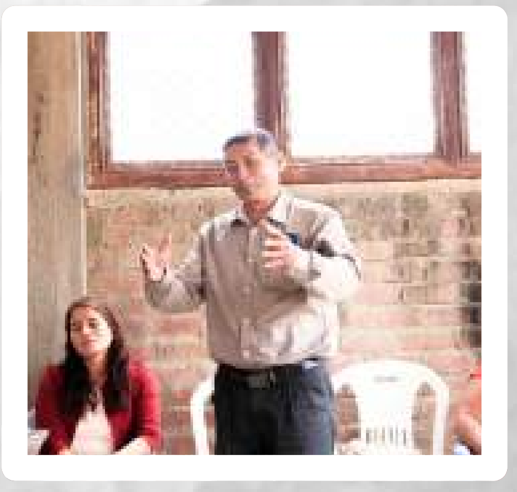




# Sociales
# PANORAMA
Febrero de 2025


Domingo Patriótico en Plaza de Chulucanas


Clausura de curso de Maquinaria Pesada - Sechura


Jornada de capacitación a Rondas Campesinas San José del Chorro


Greysi Chero Matias - Miss Colores Nación Tallán



Docentes de la UNP culminan Diplomado en Revisión y Actualización Curricular


Estudiantes de Arquitectura presentan iniciativas arquitectónicas